

El Salvador



Se unió al Movimiento SUN en: Septiembre 2012

Plataforma nacional multisectorial para la nutrición: Mesa Técnica Intersectorial de Primera infancia Crecer Juntos, presidida por el Despacho de la Primera Dama

SUN Punto focal SUN en el Gobierno / Coordinador nacional: Lic. Elisa Gamero, coordinadora de Proyectos de Salud y Nutrición del Despacho de la Primera Dama (DPD), Presidencia de la República - Despacho de la Primera Dama

ESTADO NUTRICIONAL DEL PAÍS

→ **Indicadores anuales de nutrición por países del Informe Global de Nutrición:**

<https://globalnutritionreport.org/resources/nutrition-profiles/latin-america-and-caribbean/central-america/el-salvador/>

● **Plataforma nacional multisectorial para la nutrición (MSP)**

Fecha de creación: 2012

● La MSP tiene un Plan de acción anual

● **Mecanismo de coordinación nutricional subnacional**

● Existen MSP subnacionales

● Las MSP subnacionales tienen planes de acción anuales

● ● ● **Plan de nutrición nacional**

● **Marco/plan de promoción y comunicación**

Presencia de redes SUN en el país

● Red de la sociedad civil SUN

● UN-Nutrition

● Otros: por ejemplo, jóvenes, parlamentarios, medios de comunicación

Financiación para la nutrición

● Existe una estrategia de movilización de recursos

● Se ha efectuado el seguimiento del presupuesto

● Se han identificado las deficiencias de financiación

● Seguimiento del gasto nacional en nutrición

● Sí ● En proceso ● No ● Costes ● Marco de MyE

PRIORIDADES NACIONALES 2023

Implementar la Ley Amor Convertido en Alimento y su reglamento;
Implementar la Estrategia Nacional de Nutrición; Fortalecer las plataformas multisectoriales para el desarrollo de la Hoja de Ruta de los SAS

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES COMPARTIDAS DE 2022

Tema: Alinear a las partes interesadas en torno a un plan nacional común

Título: Marco normativo en favor de la Primera Infancia

Descripción: Se ha implementado el marco normativo que garantiza el acceso a la salud para niños desde la gestación hasta los 8 años.

PROGRESO HACIA SUN 3.0 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)

→ **OE.1 Fortalecer y mantener entornos sólidos de políticas y promoción**

La Primera Dama ha promovido la consolidación del marco político y normativo para mejorar la condición nutricional a lo largo del ciclo de vida, con énfasis en la primera infancia, a partir de la política Crecer Juntos. En este marco se implementan la Ley Nacer con Cariño y la Ley Amor convertido en Alimento. Estas normativas innovadoras han tenido efectos positivos en la reducción de la mortalidad materna y la reducción de causas directamente relacionadas con la gestación: 8 de cada 10 recién nacidos inician la lactancia en la primera hora de vida; la desnutrición crónica en menores de 5 años ha disminuido, pasando del 13,6 % (MICS 2014) a un 10 % (Encuesta Nacional de Salud 2021). También se completó el diseño de una Estrategia Nacional de Nutrición para llegar a las comunidades.

→ **OE.2 Desarrollar y alinear las prioridades nacionales de acción compartidas**

Para dar cumplimiento y continuación a la Política Crecer Juntos, se ha fortalecido el marco normativo de la Primera Infancia: la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, que establece el derecho a una vida digna para que todas tengan una alimentación y una alimentación equilibradas y s para su óptimo desarrollo; la Ley Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido, que fomenta, apoya y protege la lactancia materna para la nutrición de los bebés; y la Ley Amor Convertido en Alimento para el Fomento, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna que garantiza este derecho desde la primera hora de vida, de forma exclusiva durante los primeros seis meses y complementaria hasta los 2 años.

→ **OE.3 Fomentar y fortalecer la capacidad de los países**

Para fortalecer las competencias en la aplicación de las normativas nacionales como la Ley Nacer con Cariño, la Ley Amor Convertido en Alimento y la Ley Crecer Juntos, se ha desarrollado un plan de formación mediante cursos presenciales y virtuales. Han sido formadas más de 16 mil personas, incluidos personal sanitario, docentes de educación inicial, educadores, gestores y asistentes técnicos pedagógicos de primera infancia, voluntarios de los Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Bienestar Infantil, personal de Cultura y Deporte; comités locales de derechos, municipalidades, y fiscales y jueces, entre otros. Se han facilitado guías, protocolos y herramientas en una plataforma virtual y se ha equipado y mejorado la infraestructura para las formaciones en salud y nutrición.

→ **OE.4 Garantizar que la gobernanza del Movimiento SUN ayude a promover el liderazgo nacional y las responsabilidades del Gobierno, alinee los recursos de todos los actores del Movimiento SUN con las prioridades nacionales y mejore la rendición de cuentas mutua**

Las normativas impulsadas e implementadas para potenciar el desarrollo en la primera infancia son de obligación nacional y, además, ha sido un proceso acompañado por diferentes actores de la sociedad. Se han generado espacios de acompañamiento, consulta y rendición de cuentas que permiten fortalecer la capacidad de respuesta para la implementación de las acciones. Entre las fuentes de financiación que se han considerado para dichas acciones, se encuentran los fondos propios del Estado, la deuda externa, y las asociaciones y alianzas con la sociedad civil, la cooperación internacional y el sector privado.